REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PENSILVANIA, CALDAS

Seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Sustanciación

Proceso: EJECUTIVO

Demandante:LUIS FERNANDO FLOREZ JARAMILLODemandados:JHON ENRIEQUE GONZALEZ SERNARadicado:17541-40-89-001-2022-00010-00

Teniendo en cuenta la solicitud hecha el 5 de diciembre de 2022 por el señor Luis Fernando Flórez Jaramillo para el pago de títulos judiciales y que en el proceso existe una liquidación de créditos aprobada hace menos de seis (6) meses, se accederá a la entrega de títulos pedida.

Verificada la existencia de uno (1) depósito por valor de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOCE PESOS MCTE (\$579.012,25), se ordena su entrega al ejecutante LUIS FERNANDO FLOREZ JARAMILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.857.764.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO PACHON LONDOÑO

JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PENSILVANIA

Por Estado No. 131 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Pensilvania, 07 de diciembre del 2022

JUAN JOSE MORENO MONTOYA Secretario

Firmado Por: Alejandro Pachon Londoño Juez Juzgado Municipal Juzgado Promiscuo Municipal Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **01fe433cd9b91f4bcce407401df55b6750459902f43f2ce90029a40b308701e2**Documento generado en 06/12/2022 06:23:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica